

40230

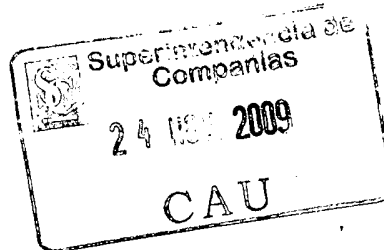
JUST JURID

A B O G A D O S

Quito, 26 de Octubre del 2.009.

Señor:
Superintendente de Compañías.
Presente.-

ESCAÑEZA



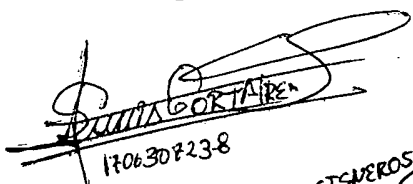
De mis consideraciones:

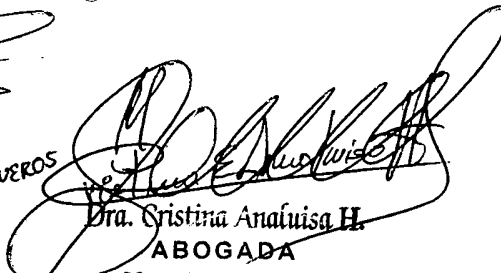
Dra. Cristina Elizabeth Analuisa Herrera, en representación de la Compañía, **AGENCIA DE PUBLICIDAD DIFFERENT CIA. LTDA.**, personería jurídica que tiene como Presidenta a la señora Silvia Fabiola Gortaire Cisneros; y, Gerente General a la señora Miriam Elena Arocha Krasnosensky, nos dirigimos a su autoridad, con la siguiente petición:

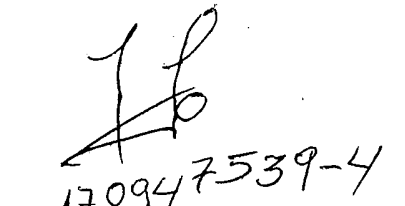
Señor, Superintendente de Compañías, pido se revise una Escritura Publica de Cesión de Participaciones, otorgada el 19 de Octubre del 2.009, ante la Notaria Segunda del Cantón Saquisilí, a cargo de la señora Mariana Duran Salgado, en la cual la señora **IDA KRASNOSENSKY SINGER**, cede a la señorita **STEPHANIE BAIER AROCHA**, sus cincuenta acciones a un valor de dos dólares norte americanos, por tal el objeto es legalizar esta transferencia de participaciones en su despacho, tomando en cuenta que hemos adjuntado todos los requerimientos de su judicatura, para su debida revisión.

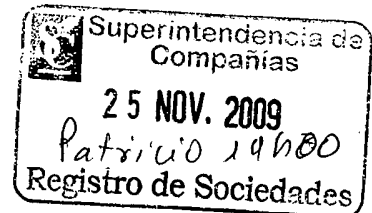
Por la favorable atención, le extiendo mis mas sinceros agradecimientos.

Firma en mi representación la Abogada Patrocinadora.


170630723-8
SILVIA FABIOLA GORTAIRE CISNEROS


Dra. Cristina Analuisa H.
ABOGADA
Mat. 10689 CAQ.


170947539-4
MIRIAM AROCHA KRASNOSENSKY



U.
0.09
Y 0.02
26-10-09
Jk

Dir: Av. 6 de Diciembre N.- 1420 y Sodiro
Telef. 2900715 / Cel. 084251698

Edificio "Capitlio" 4to Piso. Of 406
e-mail: diego_freire30@hotmail.com

JUST JURID

A B O G A D O S

SEÑOR NOTARIO:

En el Registro de Escrituras Publicas sirvase insertar una Protocolización de la Escritura Publica de Cesión de Participaciones, otorgada por la señora IDA KRASNOSENSKY SINGER a favor de STEPHANY BAER AROCHA, el diecinueve de Octubre del dos mil nueve, ante la Notaria Segunda del Cantón Saquisilí, señora Mariana Durán Salgado, con fecha diecinueve de Octubre del dos mil nueve, se tomo razón de marginación en la Notaria Vigésimo Novena del Doctor Rodrigo Salgado Valdez, misma que esta debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el dieciséis de Noviembre del dos mil nueve.

Usted, señor Notario se servirá agregar las cláusulas por estilo que estime convenientes.

[Firma]
Dña. Cristina Antonisa H.

ABOGADA
Mat. 10689 CAQ.

Mariana Durán Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN SAQUISILÍ

EXTRACTO

CONTRATO:

CESION DE PARTICIPACIONES.

FECHA:

14 de Agosto del 1999.

OTORGANTE:

IDA KRASNOSENSKY SINGER.

C.C. 170974534-1

A FAVOR DE

STEPHANIE BAIER AROCHA.

C.C. 171131634-7

OBJETO

INSCRIPCION.

DE NOTIA:

NO HAY.

VERIFICACION:

En la oficina N.º 213 / González Suárez.

CANTON QUITO.

PROVINCIA DE PICHINCHA.

1
2 **CESION DE PARTICIPACIONES**

3
4 **OTORGA: LA SRA. IDA KRASNOSENSKY SINGER.**

5
6 **A FAVOR DE: LA SRTA. STEPHANIE BAIER AROCHA.**

7
8 **CUANTIA USD: 2,00**

9
10 **DI 2 COPIAS**

11
12 **Escritura N.- 12345**

13
14 En la ciudad de Saquisilí, cantón del mismo nombre,
15 Provincia del Cotacachi, de la República del Ecuador, hoy
16 día diecinueve de Octubre del año dos mil nueve; ante mi
17 MARIANA DURAN SALGADO, Notaria Segunda del
18 cantón Saquisilí, comparecen a la celebración de la
19 presente escritura, por una parte la señora IDA
20 KRASNOSENSKY SINGER, de estado civil viuda, por sus
21 propios derechos, de nacionalidad Chilena, de paso por
22 esta ciudad; y, por otra parte la señorita STEPHANIE
23 BAIER AROCHA, de estado civil soltera, de nacionalidad
24 ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito-Ecuador,
25 también por sus propios derechos. Las comparecientes
26 son: mayores de edad, y, hábiles a quienes de conocer
27 doy fe y dicen, que elevan a escritura pública la minuta que
28 me entregan cuyo tenor es este: - SEÑOR NOTARIO: En el

Mariana Duran Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON SAQUISILI

Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
2 incorporar una CESIÓN DE PARTICIPACIONES, de la
3 Compañía AGENCIA DE PUBLICIDAD DIFFERENT
4 Compañía Limitada, de conformidad con las siguientes
5 cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Al
6 otorgamiento de la presente escritura comparecen por una
7 parte y en la calidad de CEDENTE, la señora IDA
8 KRASNOSENSKY SINGER, de estado civil viuda, por sus
9 propios derechos, de nacionalidad Chilena, de paso por
10 esta ciudad, por sus propios y personales derechos; y, por
11 otra parte en calidad de CESIONARIA la señorita
12 STEPHANIE BAIER AROCHA, de estado civil soltera de
13 nacionalidad Ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de
14 Quito-Ecuador. Las comparecientes son mayores de
15 edad, legalmente capaces para contratar y obligarse
16 conforme a la Ley. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La
17 Compañía AGENCIA DE PUBLICIDAD DIFFERENT Cia.
18 Ltda., se llevo a efecto mediante escritura publica otorgada
19 el primero de Julio de mil novecientos noventa y uno, ante
20 el Notario Vigésimo Noveno de este Cantón del Quito,
21 Doctor Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro
22 Mercantil con fecha treinta y uno de Julio de mil
23 novecientos noventa y uno; b) La señora IDA
24 KRASNOSENSKY SINGER es propietaria del cincuenta
25 participaciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE
26 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, es
27 decir de DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
28 NORTE AMERICA de un total de CUATROCIENTOS

Mariana Durán Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN SAQUISILÍ

1 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE
2 AMERICA de capital de la Compañía AGENCIA DE
3 PUBLICIDAD DIFFERENT Cia. Ltda., con sede en la
4 ciudad de Quito, Provincia de Pichincha; y, c) Al
5 fallecimiento de su cónyuge el señor Eduardo Arocha
6 Larraguibel; y, según escritura de Posesión Efectiva de
7 Bienes otorgada ante la Notaría Segunda del Cantón
8 Saquisilí, Mariana Durán Salgado, el nueve de Septiembre
9 del dos mil nueve; y, debidamente inscrita el dieciséis de
10 Septiembre del dos mil nueve.- **TERCERA: CESIÓN DE**
11 **PARTICIPACIONES.**- Con los antecedentes expuestos, al
12 amparo de lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía,
13 la señora IDA KRASNOSENSKY SINGER, por sus propios
14 y personales derechos CEDE y por lo tanto TRANSFIERE
15 a favor de la señorita STEPHANIE BAIER AROCHA, sus
16 CINCUENTA PARTICIPACIONES, que tiene en la
17 Compañía denominada AGENCIA DE PUBLICIDAD
18 DIFFERENT Cia. Ltda. Con todos sus derechos y
19 obligaciones constantes en los Estatutos de la Compañía,
20 por lo que la señorita STEPHANIE BAIER AROCHA, al
21 adquirir las referidas participaciones se convierte en la
22 nueva accionista de la Compañía denominada AGENCIA
23 DE PUBLICIDAD DIFFERENT Cia. Ltda. siendo aceptada
24 en tal calidad por los accionista de la entidad, ya que con
25 esta transferencia también queda incorporada a su favor
26 un CUPO de la misma.- **CUARTA: AUTORIZACIÓN AL**
27 **GERENTE GENERAL.**- Expresamente la cedente autoriza
28 a la señora Representante Legal de la referida compañía a

1 emitir el correspondiente título a nombre de la cesionaria,
2 así como hacerle constar en el libro de acciones y
3 accionistas de la compañía en referencia, para que realice
4 todas las gestiones que sean necesarias tendientes a
5 legalizar esta transferencia de participaciones en la
6 Superintendencia de Compañías, obteniendo el Registro
7 de la nueva accionista en dicha Entidad, así como
8 inscribiendo este contrato en el Registro Mercantil, a fin de
9 lograr la calificación de la nueva accionista en la Súper
10 intendencia de Compañías. QUINTA: PRECIO.- El precio
11 de la presente transferencia es el valor nominal de cada
12 una es de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA
13 PARTICIPACIÓN, lo que la cesionaria paga a la cedente la
14 suma de DCS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
15 NORTE AMERICA.- SEXTA: ACEPTACIÓN.- Las
16 contratantes conocedoras del acto que realizan, lo aceptan
17 en su totalidad sin tener que formularse reclamo alguno
18 por ningún concepto. Usted señora Notaria se servirá
19 agregar las demás cláusulas de estilo para la completa
20 validez de este documento.- firmado Doctor Kléver
21 Calderón Días, abogado con matrícula profesional número
22 nueve cinco seis nueve del Colegio de Abogados de
23 Pichincha.- (Hasta aquí la minuta que los comparecientes
24 la ratifican en todas sus partes).- Se cumplieron los
25 preceptos legales del caso; y leída que fue esta escritura
26 íntegramente a los otorgantes por mí el Notario, aquellas
27 se ratifican en todo lo expuesto, y firman conmigo en
28 unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



UN CONCEPTO DIFERENTE

Martina Durán SA
SECRETARIA SEGR
DEL CANTON SAO

Concediendo a conocer el primero y único punto de Orden del Día y luego de las deliberaciones dadas por la Gerente General se resuelve por unanimidad de votos autorizar para que la socia Ida Krasnosensky Singer ceda y transfiera la totalidad de sus participaciones, es decir 50 participaciones de US \$ 0.04 cada una a favor de la señorita Stephanie Baier Arocha, aceptándole a esta última como nueva socia de la empresa.

Se deja expresa constancia que, el resto de socios han renunciado a sus derechos de preferencias respecto de estas participaciones.

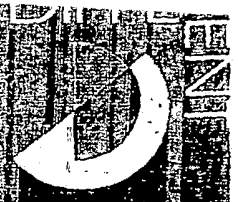
En secuencia, la Cedente transfiere a favor de la Cesionaria, sin reserva alguna, todos los derechos y obligaciones que tienen sobre las 50 participaciones de la compañía.-

No habiendo otro asunto constante en el Orden del Día, la Presidenta encarga a la Secretaria para que redacte el acta y se concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, la secretaria da lectura al acta la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. La Presidenta levanta la sesión a las 11h30 horas.-

SRA. SILVIA GORTAIRE CISNEROS
PRESIDENTA

SRA. MYRIAM AROCHA KRASNOSENSKY
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

IDA KRASNOSENSKY SINGER



UN CONCEPTO DIFERENTE

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA AGENCIA DE PUBLICIDAD DIFFERENT CIA LTDA. CELEBRADA EL
LUNES 06 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, lunes 06 de julio del 2009, se reúnen en la oficina de la compañía AGENCIA DE PUBLICIDAD DIFFERENT CIA. LTDA; ubicada en la calle Bosmediano 933 y González Suárez, las siguientes personas:

SOCIOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES
MYRIAM ELENA AROCHA KRASNOSENSKY	99.50
IDA KRASNOSENSKY SINGER	0.50
TOTAL	100.00

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social, cada participación es de cero cuatro centavos de dólar y todas se encuentran íntegramente pagadas.

La Presidenta de la Compañía señora Silvia Fabiola Gortaire Cisneros, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios de acuerdo con lo contemplado en el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

CESION DE PARTICIPACIONES.

Los participantes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar sobre el asunto indicado por la Presidenta de la compañía, la señora Silvia Fabiola Gortaire Cisneros, razón por la cual instala la sesión y a las 10:00, declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios. Actúa como secretaria la suscrita Gerente General señora Myriam Elena Arocha Krasnosensky.

Bosmediano Nº 933 y González Suárez PBX: 2266-370 E-mail: marocha@pi.pro.ec Quito - Ecuador



468370

REGISTERED MAIL
03 JUL 2009
PAGADO



Presente.-

De mis consideraciones:

La constitución de la AGENCIA DE PUBLICIDAD DIFFERENT CIA. LTDA. , se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 1º. de Julio de 1.991 ante el Notario Vigésimo Noveno de éste Cantón, Doctor Rodrigo Salgado Valdéz, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 31 de Julio de 1.991 bajo el número 1387.

Sin otro particular reciban un cordial saludo.

Atentamente

Myriam Arocha Krasnosensky
GERENTE GENERAL
CC. File

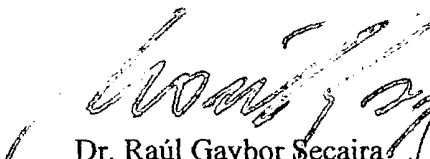
Número de Recibo

468370



El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:

Que bajo No.- 7500 del Registro de Nombramientos de uno de julio del dos mil nueve, Tomo 140, se halla inscrita la LISTA DE SOCIOS de la Compañía "AGENCIA DE PUBLICIDAD DIFFERENT CIA. LTDA.".- Inscripción que textualmente dice: "**Número 7500.-** En Quito, a 30 de junio del 2009.- Señores.- REGISTRO MERCANTIL DE QUITO.- Presente.- De mis consideraciones: Por la presente me permito solicitarles procedan a inscribir la LISTA DE SOCIOS de nuestra empresa la Agencia de Publicidad DIFFERENT Cía. Ltda., para lo cual estoy adjuntando la copia de la inscripción del Aumento de Capital y Reformas a los Estatutos de nuestra empresa, realizada el 24 de diciembre de 1993, e Inscrita en el Registro Mercantil de Quito, bajo el número 6609 de 16 de marzo de 1994.- LISTA DE SOCIOS: Nombre. Nacionalidad. Cédula. Valor. Porcentaje.- Arocha Krasnosensky Myriam Elena.- Chilena.- 170947539-4.- US \$398,00 99.50%.- Krasnosensky Singer Ida.- Chilena.- 170974534-1.- US \$2,00.- 0.50%.- La constitución de la AGENCIA DE PUBLICIDAD DIFFERENT CIA. LTDA., se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 10. de julio de 1991, ante el Notario Vigésimo Noveno de este Cantón, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 31 de julio de 1991.- Sin otro particular reciban un cordial saludo.- Atentamente.- Myriam Arocha Krasnosensky.- GERENTE GENERAL.- **EL REGISTRADOR**".- Quito, a tres de julio del dos mil nueve.- **EL REGISTRADOR**.-


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO.-



pz.-



Quito, 28 de Junio del 2.007

AGENCIA DE PUBLICIDAD DIFFERENT CIA. LTDA.

Señora
SILVIA FABIOLA GORTAIRE CISNEROS

Presente
Del Cantón QUITO

Del Cantón QUITO

Me es grato informarle, que por resolución de la Junta General Universal de Socios, de AGENCIA DE PUBLICIDAD DIFFERENT CIA. LTDA., de ésta fecha se procedió por unanimidad de votos, a reelegir a usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la empresa, por el período de tres años, de conformidad con lo prescrito en el artículo noveno del Estatuto, debiendo en consecuencia ejercer las demás atribuciones que le conceda la Ley y el Estatuto de la compañía.- La constitución de la AGENCIA DE PUBLICIDAD DIFFERENT CIA. LTDA., se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 1º de julio de 1.991, ante el Notario Vigésimo Noveno de este Cantón, Doctor Rodrigo Salgado Valdéz, Inscrita en el Registro Mercantil con fecha 31 de Julio de 1.991.

Atentamente

MYRIAM ELENA AROCHA KRASNOSENSKY
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley.- Quito 28 de Junio del 2.007

Atentamente

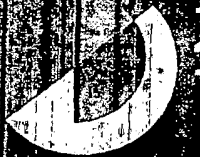
SILVIA FABIOLA GORTAIRE CISNEROS
C.I. 170630722-8

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5820 del Registro de Membramientos Tomo 138
Quito, a 3 JUL. 2007



REGISTRO MERCANTIL

RAÚL GAYBOR SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO



UN CONCEPTO DIFERENTE

CERTIFICADO

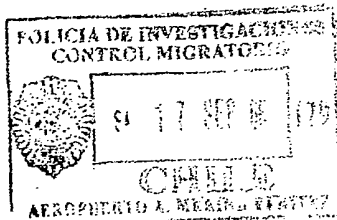
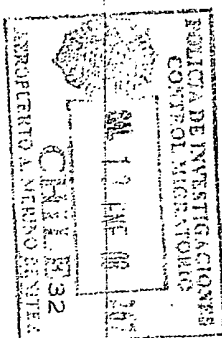
Certifico que la Junta General Universal de Socios de la compañía de AGENCIA DE PUBLICIDAD DIFFERENT CIA. LTDA, en sesión del día lunes 06 de julio del 2009, resolvió por unanimidad de votos, autorizar a la señora IDA KRASNOSENSKY SINGER, para que ceda y transfiera el 0.50 por ciento de participaciones equivalentes a US \$ 2,00, que posee en el capital social de la empresa, a favor de la señorita Stephanie Baier Arocha, aceptándole a ésta última como nueva socia de la empresa.

Quito, 06 de Julio de 2009

SRA. MYRIAM AROCHA KRASNOSENSKY
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

EQUATORIANA***** E3333V1142
SOLTERO D.O. DACT.
SECUNDARIA ESTUDIANTE PROF. OCUP.
BORIZ BAIER
MYRIAM ELENA AROCHA
QUITO 27/01/2005
27/01/2017
REN 1392878
Pch
PULGAR DERECHO

Mariana Durán Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON SAGUIN



es responsabilidad del titular de este pasaporte obtener las visas necesarias para entrar en el país. Es la responsabilidad del pasaporte bearer to obtain the necessary visas

REPUBLICA DE CHILE
VISA

P<CHLBAIER<AROCHA<<STEPHANIE<<<<<<<<<<<<<<
1830949639CHL8810229F1008221B0558596<<<<<78

Quito, 28 de Junio del 2.007

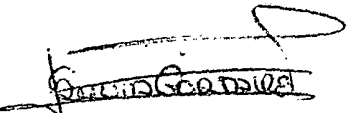
AGENCIA DE PUBLICIDAD DIFFERENT CIA. LTDA.

Señora
MYRIAM ELENA AROCHA KRASNOSENSKY
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato informarle, que por resolución de la Junta General Universal de Socios, de AGENCIA DE PUBLICIDAD DIFFERENT CIA. LTDA., de ésta fecha se procedió por unanimidad de votos, a reelegir a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la empresa, **por el periodo de tres años**, de conformidad con lo prescrito en el artículo décimo primero del Estatuto, debiendo en consecuencia ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.- La constitución de la AGENCIA DE PUBLICIDAD DIFFERENT CIA. LTDA., se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 1º. de julio de 1.991, ante el Notario Vigésimo Noveno de este Cantón, Doctor Rodrigo Salgado Valdéz, Inscrita en el Registro Mercantil con fecha 31 de Julio de 1.991.

Atentamente


SILVIA FABIOLA GORTAIRE CISNEROS
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley.- Quito 28 de Junio del 2.007

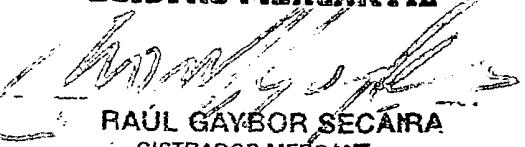
Atentamente


MYRIAM ELENA AROCHA KRASNOSENSKY
GERENTE GENERAL
C.I. 170947539-4



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6819 del Registro de Nombramientos Tomo 138
Quito, a 3 JUL. 2007

REGISTRO MERCANTIL

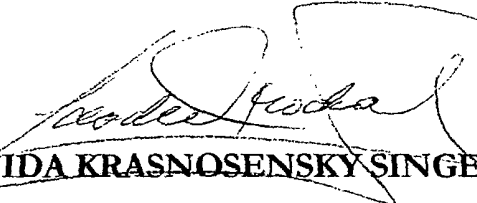

RAÚL GAYBOR SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO

1

2

3

4


SRA. IDA KRASNOSENSKY SINGER.

5

C.C.N:

6

Martina Durán Salgado
FRENTE SEGUNDA
DEL CANTON SAQUISLÍ

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28


SRTA. STEPHANIE BAIER AROCHA.

C.C.N:

170974534-1

IDA KRASNOSENSKY SINGER

10 DE JULIO DE 1937

SANTIAGO DE CHILE

EXT 15 6133 25265

QUITO PICHINCHA 1985

536



CHILENA **V 133313122**

CASADO EDUARDO ARCHA LARRAGUIBEL

SECUNDARIA **OO, DD,**

MOLSES - KRASNOSENSKY

AUBA BERTA SINGER

QUITO 1 DE SEPT. DE 1997

1 DE SEPT. DE 2009



PASAPORTE
PASSPORT

REPÚBLICA DE CHILE
TIPO / Type: P CÓDIGO DEL PAÍS / Country code: CHL
NÚMERO DE PASAPORTE / Passport Number: 3.283.743-3

TIPO / Type	CODIGO DEL PAIS / Country code
P	CHL

NUMERO DE PASAPORTE / Passport Number
3.283.743-3

APellidos / Summa:

KRASNOSENSKY

SINGER

NOMBRES / Given names

IDA

NACIONALIDAD / Nationality

CHILENA

FECHA DE NACIMIENTO / Date of birth

10 JUL/JUL 1937

[illegible]**F SANTIAGO**

FECHA DE EMISIÓN / Date of Issue

09 NOV /NOV 2000

FECHA DE VENCIMIENTO / Date of Expiry

09 NOV /NOV 2010

FIRMA DEL TITULAR / Handwritten Signature

P<CHLKRASNOSENSKY<SINGER<<IDA<<<<<<<<<<<<<<<<<<
32837433<1CHL3707104F1011094B0605417<<<<<<<<O4

32

REPUBLICA DE CHILE
VISA

It is the responsibility of the passport bearer to obtain the necessary visas.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrito la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 140, repertorio(s) - 71520
Miércoles, 16/09/2009, 09:34 PM

Mariana Durán Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON SAQUISILLO


EL REGISTRADOR

- Causante (s)
Señor: EDUARDO AROCHA LARRAGUIBEL.-
Beneficiario (s)
Su cónyuge sobreviviente señora: IDA KRASNOSENSKY SINGER.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable .-


CARLOS PALLO



[Handwritten signature/initials]

[Handwritten signature/initials]

ECUATORIANA***** 2122211111

NACIONALIDAD: CAZANO NO DACT.

ESTADO CIVIL: SECUNDARIA EMPLEADO PROF. OCUP.

INSTRUCCION: JERONIMO GONZALEZ

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: PIEDRA CISNEROS

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: QUITO 06/04/2007

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: 06/04/2007

FECHA DE CADUCIDAD:

FORMA No. 0486690

FIRMA DEL CEDULADO

IMPRESION DE DEDO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170630723-E

GONZALEZ CISNEROS SILVIA FABIOLA

NOMBRES Y APELLIDOS: 21 ABRIL 1955

FECHA DE NACIMIENTO: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO: RES. CIVIL 010- 0107 07594

FECHA DE NACIMIENTO: PICHINCHA/ QUITO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION: GONZALEZ SUAREZ 1959

FIRMA DEL CEDULADO

IMPRESION DE DEDO

CHILENA E3333 11111

NACIONALIDAD: DIVORCIADA NO DACT.

ESTADO CIVIL: SUPERIOR APODERADA GENERAL PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: EDUARDO AROCHA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: IDA KRASNOSENSKY

QUITO 2-6-2004

QUITO 2-6-2016 AFP

FECHA DE CADUCIDAD:

FORMA No. REN 0945621

FIRMA DEL CEDULADO

IMPRESION DE DEDO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 170947539-4

MYRIAM ELENA AROCHA KRASNOSENSKY

NOMBRES Y APELLIDOS: VALPARAISO-CHILE

LUGAR DE NACIMIENTO: 30 OCTUBRE 1960

FECHA DE NACIMIENTO: EXT. 23 16847 46649 F

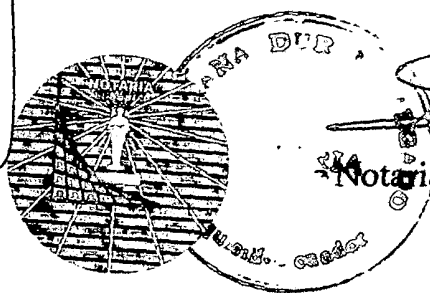
REG. CIVIL: QUITO PCHA 1995 EXT.

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION:

FIRMA DEL CEDULADO

IMPRESION DE DEDO

Se otorgo ante mi y en fe de ello Confiero esta **PRIMERA COPIA**, de **CESION DE PARTICIPACIONES**, firmada y sellada en la ciudad de Saquisilí, en la misma fecha de su otorgamiento



Mariana Durán Salgado
Mariana Durán Salgado
Notaria Segunda del Cantón Saquisilí
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON SAQUISILI

DIRECCION NACIONAL DE PERSONAL



Certifica que: la firma que
antecede es igual a la que
consta en su nombramiento

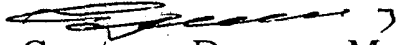
FIRMA: *[Signature]*
FECHA: 28 OCT. 2009

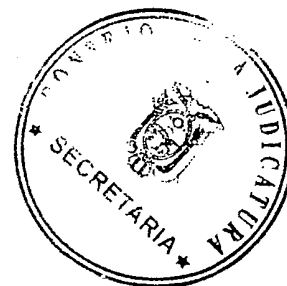
RD



CONSEJO DE LA JUDICATURA
SECRETARIA

..ZÓN: A petición del interesado y una vez revisada el acta de posesión correspondiente, certifico que la firma que antecede dentro de la Escritura Pública de Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía Agencia de Publicidad Different Cia. Ltda.-, corresponden a la doctora Mariana Duran Salgado Notaria Segunda de Saquisilí. **LO CERTIFICO.**-
Quito, 29 de octubre del 2009.-


Dr. Gustavo Donoso Mena
**SECRETARIO DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA (E)**



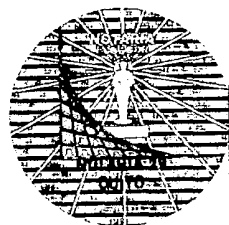
Notaria Segundo Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON QUITO

.. ZON : Con fecha 19 de octubre del año 2009, ante la Notaria Segunda del Cantón Saquisilí, se ha otorgado escritura pública de Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía AGENCIA DE PUBLICIDAD DIFFERENT CIA. LTDA.- Tomé nota de este particular al margen de la matriz de constitución de la referida compañía, otorgada en esta Notaría el 01 de julio de 1991.- Quito, a 23 de octubre del año 2009.-



DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO NÚMERO NOVENO DEL CANTON QUITO



DIRECCION NACIONAL DE PERSONAS



Certifica que: la firma que
antecede es igual a la que
consta en su nombramiento

FIRMA:.....

FECHA: 26 OCT. 2009

Pla...



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO**

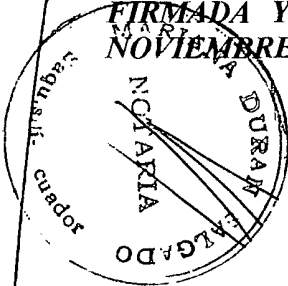
Mariana Durán Salgado
Escribana
DEL CANTÓN QUITO

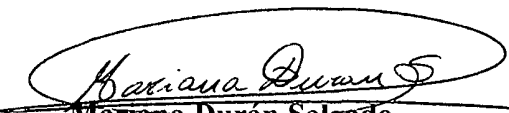
Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 1287 de REGISTRO MERCANTIL de treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y uno, fo 2465 via, tomo correspondiente a la Constitución de la compañía "AGENCIA DE PUBLICIDAD PERMANENTE S.A. LTDA." lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a diecisiete de noviembre del dos mil nueve. EL REGISTRADOR.

DR. PAUL GAYTAN SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.



SE OTORGO ANTE MI Y PROTOCOLIZO EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
TERCERA COPIA DE LA CESION DE PARTICIOPACIONES; FIRMADA Y
SELLADA EN LA CIUDAD DE SAQUISILI, EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO; Y, PRIMERA COPIA PROTOCOLIZADA DE LA MISMA,
FIRMADA Y SELLADA EN LA CIUDAD DE SAQUISILI, EL VEINTE DE
NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.




Mariana Durán Salgado
Notaria Segunda del Cantón Saquisilí

 NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON SAQUISILI

